

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	24 p.	50 p.

CHOCOLATES MARCA **ALHAMBRA**

Los más superiores que se fabrican
premiados con 42 grandes recompensas industria-
les en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López
Paseo de la Victoria, 9 y 11.—GRANADA

A No tiene igual
La lámpara **AEG**
De Filamento Metálico

E 75 p. 100
garantizado

G

Demuestran ser unos
sabios, los consumi-
dores de esta lámpara

Banco Hispano Americano

Al público cuantas facilidades pue-
da dar para realizar toda clase de
OPERACIONES DEBANCA Y BOLSA.
Prestando especial preferencia a todos
los asuntos que tengan relación con los
Estados Unidos y con el DESCUENTO DE
LETTRAS sobre la plaza, España y Ex-
tranjero, al objeto de favorecer en to-
do lo posible al Comercio, Industrias y
Agricultura de la región.

Condicionalmente ponemos nuestros
servicios a la disposición de todas cuan-
tas personas tengan a bien consultarnos

Las subsistencias

Este es el problema primario,
esencial, al que toda aten-
ción que se dedique es poca, hasta
hoy, en lo posible, con la re-
ducción de los salarios, ya que
en un modo completamente satisfac-
torio, en ningún grado por alto que
sea de progreso político-económi-
co-social se llegaría nunca; porque
equivale a ir al comunismo, a
dejar a la abolición del derecho
de propiedad y nivelación de fortu-
nas, que sabios sociólogos califican
de monstruosa relajación y destruc-
ción de la más sagrada e inviolable
que existe en las naciones.

Habiendo fracasado, o estando a
punto de fracasar el generoso inten-
to del Concejo madrileño para la su-
presión de los consumos, reforma
que no tiene tantos partidarios
como a simple vista se suman
palabras del diario republicano *El
Social* de anteayer 27; pues ni si-
quiera los concejales han asistido en
número a la sesión exor-
dinaria en que había de discu-
tirse el famoso proyecto, debe pen-
sarse en algo que sea más factible y
que no sea tan arriesgado.

Y como nosotros, modestos perio-
distas, nos aprovechamos de las ini-
ciativas de los hombres ilustres, en-
tonces que contamos a Canalejas y
Rodríguez, cuando las eree-
mos aplicables a Granada, hoy dare-
mos cuenta de un notabilísimo estu-
dio del alcalde de Madrid, que juz-
ga de positivo interés y conve-
niente para el pueblo, excitando al Mu-
nicipio granadino a que siga el des-
arrollo de este asunto, y en
caso de éxito, que imite el ejemplo,
de la labor prudente y patriótica
del folleto publicado por el señor
Rodríguez, sobre abarata-
miento de subsistencias, que será
presentado en la sesión próxima
de la Alcaldía, estudia-
do y discutido en las causas generales
que influyen en la carestía
de la vida y señala las medidas que
deben adoptarse para atenuar la
presión de los precios, dando faci-
lidad para que los productos no ten-
gan tanta mediación al ser vendidos
al público.

La municipalización de al-
gunos servicios, que se implantarán
por vía de ensayo. Se crean una ta-
mía y una carnicería reguladoras;

se establecen cámaras frigoríficas
municipales; se propone la adquisi-
ción de una dehesa para estancia del
ganado y la construcción de depósi-
tos comerciales para evitar el exce-
sivo número de intermediarios; se
indican medios indirectos para aba-
ratar los alquileres, y se toman me-
didas eficaces para la vigilancia y
garantía en el peso.

También se invita a las Compa-
ñías de tranvías a adoptar procedi-
mientos que facilitarán el transpor-
te urbano.

Para todo esto se fija un gasto de
830.000 pesetas, que se obtendrá
por medio de un empréstito popular
con obligaciones de 5, 10 y 25 pe-
setas, interés de 4 1/2 por 100 y
amortización con premios de 500,
1.000 y 2.000 pesetas anuales, res-
pectivamente.

En la moción de la Alcaldía se
tiene:

- 1.º A regular y abaratar los precios de las subsistencias.
- 2.º A municipalizar servicios.
- 3.º A evitar intermediarios.
- 4.º A facilitar los transportes urbanos.
- 5.º A garantizar el peso de los artículos que expende el comercio; y
- 6.º A dar facilidades a los productores en general para colocar sus artículos directamente.

El empréstito de 630.000 pesetas
supone un gasto fijo al presu-
puesto municipal de 63.807 pesetas
anuales, cantidad pequeña para el
Ayuntamiento, y sobre todo en re-
lación con la importancia de los ser-
vicios que se crean y con las venta-
jas que se obtienen.

MODAS MASCULINAS

Esta vez, queridas lectoras, me pro-
pongo ocuparme de la moda masculina
y dejar a un lado nuestras *toilettes* y
nuestras cintas, para no hablar sino de paño
y de *cheviot*.

Espero que me excuséis y que algunas
de vosotros, que se ocupan de la *toilette*
de su marido o de su hijo, me agradezcan
que les dé algunas indicaciones sobre lo
que llevan esos señores.

He consultado a personas competentes
que han tenido la amabilidad de infor-
marme, y aquí estoy armada de punta en
blanco para comenzar mis informes.

Hace algunos años la moda para los
hombres se ha apartado de la austeridad
excesiva que tenía a fines del siglo pasado
y propende, de una manera general a
ser más caprichosa.

El frac de color ha intentado ya mu-
chas veces entronizar en los salones y
reuniones.

Se dice que varios jóvenes de la alta
sociedad están decididos, esta vez, a im-
ponerlo en la temporada próxima. Veré-
mos si vencen, pero creo poder predecir,
que les costará trabajo hacerlo adoptar
por todos.

Para esto, como para lo concerniente
a la moda masculina, nos referimos a los
sastres ingleses y a los árbitros londinenses,
cuya superioridad en este punto, es
reconocida universalmente.

clásico azul marino, que siempre se lleva
es indispensable en la guardarropa de un
hombre elegante. Por último, se usa el
saco recto de color de fantasía.

En este momento el marrón disfruta
de bastante boga y los paños de moda son
de fondo oscuro con rayas en gradación
o bien de fantasía, verdes, azul, etc. Este
verano el color llamado *elefante* se lleva
mucho; es un gris que tira algo al verde.

De una manera general el saco es ba-
stante largo, sin exageración, dibujando
ligera y levemente el talle, dejando desmenu-
rada al conjunto, pero no debe tener nunca
falsos pliegues, lo cual denotaría un sa-
stro de segundo orden. Tiene una abertu-
ra detrás de 20 a 25 centímetros y lleva
generalmente tres botones. Pero el pri-
mero no debe abotonarse.

La parte de delante se hace cuadrada
ó abierta abajo. Hay tendencia a hacerlo
abierto.

Las solapas anchas y largas, dejan ver
la parte superior del chaleco.

Con el saco se lleva la camisa flexible
con dos ojales. La camisa de color se lle-
va bastante con esta clase de prendas, con
tal que tenga cuello blanco.

El chaleco que acompaña al saco, es
del mismo paño, algo alto y sin solapas,
a menos que el paño sea de fantasía, lo
cual se usa mucho y entonces tiene solap-
as y se cruza con dos hilas de bo-
tones.

La parte inferior está cortada como
para formar dos puntillas como los chale-
cos de *soiré*.

El pantalón puede ser también de fan-
tasía; los *cheviots* grises rayados de ne-
gro, algo tupidos, gozan de bastante fa-
vor; los cuadros blancos y negros algo
anchos, se ven bastante. De todos modos,
por la mañana que hay o no fango, hay
que tener cuidado de remangar los bajos
del pantalón. Es una extravagancia, pero
está de moda.

El *smoking* se lleva mucho menos. El
saco ó el *smoking* le hacen gran compe-
tencia. Se ve todavía, sin embargo, pero
es más largo que el año pasado de unos
veinte centímetros.

Se usa negro siempre, de *Cheviot* pe-
ludo, como la levita.

Es muy abierto por delante y concluye
en cola de pato por detrás, como el frac.
No se ribetea ya con galón de seda. Las
solapas son largas y cubiertas de seda, lo
mismo que para la levita.

Se lleva abierto, aunque tenga tres
botones para abrocharlo.

El chaleco blanco ó de fantasía se lleva
lo mismo con *smoking* que con levita, con
tal que el pantalón sea también diferente.

La levita, a que todavía ajustada al
talle como el *smoking*, se hace, sin em-
bargo, menos ajustada que el año pasado,
y debe solamente moldear con moderación
el cuerpo. El faldón es muy largo y baja
hasta la mitad de la rodilla.

Como he dicho anteriormente, es de
cheviot, con berrera negra. Tiene cuatro
botones; pero no deben abotonarse sino los
dos primeros. Generalmente se lleva esta
prenda abierta ó—lo que se ve a algunas
veces—sujeta por un botón de cadencia.

El chaleco de paño camello, de forma
cruzada con solapas, es muy elegante, y
se lleva con el *smoking* y la levita.

El *smoking* y el frac se reservan ex-
clusivamente para la noche. Sin embargo,
ciertas ceremonias de día, como bodas y
entierros, exigen a veces llevar frac; pe-
ro sobre todo, en provincia.

En París se propenden mucho a adop-
tar el uso de no poner nunca frac de
día, ni aun para la *toilette* de noche el día
de matrimonio; la levita lo reemplaza.

El *smoking* es la prenda de noche de fa-
milia y de intimidad. Reemplaza con fre-
cuencia al frac para la temporada de ve-
rano.

Antes estaba reservado para los jóve-
nes. Desde algunos años todos, hasta los
hombres de edad, lo llevan en circuns-
tancias en que no hay necesidad de ir de
etiqueta.

El *smoking* se lleva desabotonado con
tres botones y solapas, de seda *gros*
grain mate. Los hay también que se
abotonan con un botón de cadencia de
seda; pero es la excepción y se necesita
ser muy delgado para permitirse.

Es bastante largo, ajustado un poco
al talle.

El frac es también muy ajustado al
talle: está cortado por delante, siguiendo
el movimiento abierto del chaleco; los
faldones son largos y se detienen un poco
a la altura de las rodillas.

No se hace ya como antes, de paño li-
so, sino de paño bastante tupido, llama-
do *grano de pólvora*.

El pantalón está siempre en armonía
con el *smoking* y el frac. La forma no
varía mucho; debe ser anchura media en
la rodilla y va estrechándose gradual-
mente hasta hasta el tobillo. Un galón
de seda de la anchura del dedo se ex-
tiende sobre la costura exterior, de arri-
ba abajo.

El chaleco es casi siempre de fantasía;
sea de piqué blanco cruzado y abierto
muy abajo, terminándose por las dos pun-
tillas de que he hablado ya, y abotonado
con lindos botones, de joyería ó de seda
brocha negro y hasta de terciopelo negro
ó de color oscuro, teniendo siempre la
misma forma cruzada.

La camisa para *soiré* debe tener la
pechera lisa y planchada: el cuello pos-
to recto ó doblado, pero alto; dos boto-
nes cierran el delantero de la camisa, dos
perlas generalmente. Todo lo que es fan-
tasía, como chorrera ó pliegues en la ca-
miseta, es excepción poco recomendable.

Nunca cadena del reloj visible para la
noche.

Para la calle el sobretodo más gene-
ralmente usado es recto, dibujando lige-
ramente, no pareciendo ni ancho ni es-
trecho. Tiene una hendidura detrás y dos
bolsillos horizontales a cada lado.

Se lleva siempre el sobretodo entalla-
do, pero se usa más raramente; sin em-
bargo el hombre elegante debía tener
uno. Es cruzado en forma de levita.

El sobretodo de deporte y de viaje es
cómodo, ancho y a rayas resaltantes;
verde, marrón, etc., ó de color tabaco.
Los bolsillos grandes y las costuras vi-
sibles.

Lo elegante es no llevar ya sobretodo
por la mañana, excepto naturalmente con
los grandes frios.

Huelga decir que el sobretodo se deja
siempre en el vestíbulo antes de entrar
en el salón.

Antes la corbata era el gran cuidado
de los hombres elegantes. Ahora tiene
menos importancia. Es generalmente es-
cura y no debe llamar la atención.

En verano puede ser más clara y de
más fantasía, especialmente para los de-
portes.

Con el *smoking* y la levita la corbata,
que es generalmente la *legat* debe ser de
color muy oscuro. Con el saco es azul ma-
rino con motas blancas ó marrón rayado
de blanco.

La única forma de calzado de moda es
el inglés bastante corto, ligeramente re-
dondeado sobre el pie. La forma llamada
americana se lleva poco. El empeño es
de paño mate gris ó beige.

Para ir con frac se llevan zapatos cha-
rolados con media de seda negra bor-
dada.

Las medias de seda se armonizan para
la *toilette* de noche con el *foulard* de seda
que reemplaza al pañuelo.

Se ve mucho menos el sombrero de co-
pa. No se usa ya sino para hacer visitas
y se deja en la antecámara, ó para las ce-
remonias. El sombrero redondo en invierno
y el canotier de paja en verano, son casi
universalmente adoptados.—B. S.

TRIBUNA LIBRE

Don Federico y los conservadores

Albicias, público benévolo, que con
tanto gusto y atención me lees; hoy ten-
go nuevo pretexto para desentrañar asun-
tos políticos granadinos, analizándolos y
juzgándolos sincera y claramente, según
acostumbro. Os ayudo así a amenizar
vuestros ratos y entretener las vela-
das, siendo justo que me correspondais
con vuestro agradecimiento y simpatía.

Hayamos de exordio largo y entremos
sin dilación en materia, que por su inte-
rés lo merece.

Una noticia política de *El Defensor* de
hoy miércoles, me ha quitado, hasta
cierto punto, un peso de encima. Porque
andaba yo, desde hace pocos días y con
motivo de otra información política, ha-
ciéndome cruces y preguntándome: ¿Será
posible que D. Federico hiciera con los
conservadores pactos inconvenientes, por-
judiciales a los intereses del partido libe-
ral?

Pero el Sr. Gutiérrez, apenas llegado
de Cádiz, se apresura a rectificar en el
suelto que tengo a la vista; él no había
convenido con nadie, y menos con el se-
ñor Rodríguez Acosta, con quien no tenía
en absoluto que pactar, nada que a Ayun-
tamientos se refiriera.

Esto era natural, digno y político;
otra cosa habría sido entregarse al ad-
versario, lesionando los intereses del
partido que estaba obligado a defender;
obrar sin atribuciones, que no podía ten-
er ni aún ostentando, como por entonces
ostentaba, la jefatura provincial.

Mas decía que el peso se me había qui-
tado de encima hasta cierto punto, y es-
to necesita una aclaración; porque es el
caso, que la Comisión de diputados pro-
vinciales conservadores, en sus recientes
conferencias con el Gobernador señor
Tenorio y con el jefe de los liberales y
demócratas don Juan Ramón La-Chica,
han afirmado la existencia de ese pacto
que D. Federico niega, ratificándolo en
los telegramas y comunicaciones dirigi-
das a Madrid.

Existe aquí un equívoco, que por con-
veniencia, lo diré sin ambages, por decoro
del uno y de los otros, es preciso desha-
cer. Alguien está desmemoriado, ó se di-
verbia de la verdad.

Ni yo ni nadie tenemos derecho a sos-
pechar, a dudar de la palabra, de la bu-
na fe de D. Federico Gutiérrez; lo abo-
nan su respetabilidad, su seriedad, su
honorabilidad. Pero cómo dudar tam-
po, ni remotamente siquiera, de la pala-
bra de los conservadores, no menos res-
petables, serios y honorables?

Ni éstos ni aquél pueden quedar bajo la
sospecha de la opinión. D. Federico ha
rectificado; a los señores que formaron
la comisión conservadora antedicha, co-
rresponde aclarar conceptos.

Hogarismo de que D. Federico Gutié-
rriz hubiera sido veraz y sincero, porque
se demostraría que no incurrió en falta
alguna para con los suyos en homenaje y
servidumbre de los adversarios.

Consigné antes que ni aún cuando os-
tentaba la denominación de jefe pudo
obrar del modo que los conservadores
aseguran, pues pactar con el enemigo
contra el fin que se persigue y el anhelo
de las huestes que se guían, tiene un ca-

lificativo que D. Federico no debe me-
recer.

Además, la buena doctrina es la que
he oído sostener a D. Juan Ramón La-
Chica. La política de distritos, la dirigen
los diputados a Cortes poseedores, en
este respecto, de una autonomía que debe
ser respetada; la misión de los jefes es
más alta; consiste en unificar, orientar;
encarar por los más oportunos y conve-
nientes derroteros. En tal sentido, cuan-
do el Sr. La-Chica no era ortodoxo, por
no haber tenido lugar aún el acto so-
lemne por el organizado, del reconoci-
miento y acatamiento de la jefatura de
don José Canalejas, aunque a él, como
diputado por la circunscripción, corres-
pondía dirigir y resolver lo relativo a
Ayuntamientos de esa circunscripción,
pudo serle y lo fué ofrecido el auxilio
del Sr. Gutiérrez, por ser entonces este
quien caracterizaba aquella ortodoxia.

Claro es, que reconocida y proclamada
la jefatura del Sr. Canalejas; procla-
mado jefe provincial el Sr. La-Chica,
éste procede ya por su solo impulso, en
lo que atañe a Ayuntamientos de la cir-
cunscripción, no por ser el jefe, sino
como diputado por la misma, miembro del
partido liberal-democrático.

Son otras, además, y no menos impor-
tantes, las consideraciones que me hacen
desear que D. Federico haya rectificado
en verdad, frente a las afirmaciones de
los conservadores.

Vienen estos lanzando, para utilizarlo
en su provecho, el rumor de que D. Fe-
derico y su asesor Rodríguez Contreras,
están aconsejando a los Ayuntamientos
cuya gestión se debe fiscalizar, que se
resistan, pues contarán con su apoyo y
defensa. Yo no puedo creer esto en don
Federico. ¿Cómo, procediendo contra el
partido a que pertenece, continuaría ho-
nestamente llamándose liberal y leal ami-
go de D. José Canalejas?

No, D. Federico Gutiérrez no puede
estar bajo la acusación que envuelve el
equivoco a que me referí; no solo como
Senador por la provincia, sino como Rec-
tor del primer Centro decente de Gran-
ada; pues de quedar en entredicho su se-
riedad en hecho público de tanto relieve,
tendría derecho a llamarse a agravio el
Centro de Profesores, dignísimos hom-
bres de ciencia, cuya respetabilidad, por
lo que significa y por la elevada misión
que ejercen, no permitiría que la más
leve sombra envolviera la personalidad
que los representa.

Un expolítico.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Ayer, varios diputados que estaban en
el Salón de Sesiones de la Comisión pro-
vincial, en conversación que tenían sobre
el presupuesto para el próximo año, de-
cían que había que discutirlo muy deta-
lladamente; pues no podía consentirse de
ninguna manera que se gastara en personal
lo que se está gastando, estando otros
servicios muy deficientes por no disponer
de cantidad suficiente para dotarlos.

Un joven diputado, de los liberales,
decía, que es un misterio hacer que desapa-
rezcan las cárceles correccionales de Ug-
tar y Baza, y que los penados estén en
sus condones en la de Granada; pues hay
que ver el gasto tan exorbitante que
cuestan dichos correccionales a la Dipu-
tación.

Otro diputado que ha ejercido un alto
cargo dentro de la Corporación, decía,
que para no hacer daño en el personal,
él se comprometía a firmar una moción
propendiendo a la Asamblea se amorti-
zaran todas las plazas que fueran quedando
vacantes, hasta reducir la plantilla.

Un periodista, que atentamente los
escuchaba, terció en la conversación, y
dirigiéndose a los diputados dijo:

Esta es la película que todos los años
por este tiempo, se exhibe en el cinemá-
grafo provincial. Con lo que terminó la
conversación.

LOS ENCENDIDORES Y LAS ADUANAS

El Ministro de Hacienda, comentando
lo que algunos periódicos han publicado
sobre la prohibición de vender en el co-
mercio encendedores automáticos, mani-
festaba su extrañeza ante la facilidad con
que son recogidas y se difunden noticias
que carecen de toda realidad.

La prohibición de vender encendedo-
res automáticos fué establecida por Go-
biernos anteriores. Prohibióse también
la venta de los encendedores automáticos,
declarándolos de contrabando por per-
judicar al monopolio de las cerillas,
que explota el Estado. Y al tenerse noti-
cia de que no obstante aquella prohibi-
ción siguen existiendo grandes depósitos
de encendedores para la venta, los en-
cargados de velar por el cumplimiento de
lo dispuesto en la Real orden de referen-
cia comprueban, para los efectos de la
defensa de los intereses del Tesoro y de
la sanción correspondiente, la existencia
de los citados depósitos.

Pero ni se ha dictado Real orden algu-
na encaminada a molestar a los particu-
lares, ni se ha pensado por nadie en los
fantásticos *cachecos* de que algunos han
hablado, ni en ninguno de los otros anor-
males procedimientos que han circulado
estos días en los periódicos.

Igualmente mostraba su extrañeza el
señor Cobán ante ciertas denuncias y
varias quejas formuladas en *La Epoca*
con respecto a procedimientos de investi-

gación que dice se emplean en la Aduana
de Irún. Y se extrañaba tanto más quan-
to que lo que en dicha Aduana se está
haciendo no es sino dar cumplimiento a
laudables disposiciones dictadas por el
Gobierno conservador.

Redención a metálico

Ultima prórroga

El *Diario Oficial del Ministerio de la
Guerra* publica una circular, disponiendo
que el plazo para la redención del servi-
cio militar activo de los reclutas del ali-
tamiento del corriente año y de los decla-
rados útiles en la revisión del mismo, se
amplie hasta el día 31 de Diciembre
próximo, debiendo tener presente los in-
tereses que las operaciones de las De-
legaciones de Hacienda y sucursales del
Banco de España terminan a las tres de
la tarde de dicho día.

CAFE COLON

Riquísimos helados
CREMAS.—Mantecado, Café, Vaini-
lla y Melocoton.
GRANIZADOS.—Limón, Naranja, Al-
mendra, Avellana y Café con leche.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de
Beza, sembrado un año en Asquerosa en
vega y n seco, garantizando su selec-
ción y calidad.—Para los pedidos, en la
Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y
Rafael Rivera, y en Asquerosa, José Da-
za Fernández.

MEDICO-DENTISTA

Dr. GARCIA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

En honor de San Miguel.—En la
Plaza Baja que lleva el título del Santo,
se quemó anoche un bonito castillo de
fuegos artificiales. La placeta estaba lin-
guinada, amenizando la velada una banda
de música.

Estuvo la velada animadísima, hacien-
do los concurrentes un buen consumo de
cachaet, garbanzos y el tradicional pan
de solete.

Las muchachas del barrio lucían sus
mejores galas.

El día 4 de Noviembre próximo, ante
las alcaldías de Orca, Huéneja, Dolár,
Aldéire, Ferréira y Puebla de Don Fa-
drigue, tendrá lugar la subasta para la
venta del aprovechamiento forestal de
sus montes públicos.

A los veinte días de publicarse el anun-
cio en *El Boletín Oficial*, se saca a su-
basta en Colomera la casa que fué Pósito
en dicho pueblo.

El Ayuntamiento de La Peza ha soli-
citado autorización del señor Gobernador
civil, pidiendo excepción de subasta para
la adjudicación del servicio de alumbrado
eléctrico público.

Se encuentran vacantes las plazas de
juez municipal de Güvejar y suplente de
Maracena.

Los que aspiren a dichas plazas, pue-
den solicitarlas en el plazo de 15 días,
del Presidente de esta Audiencia.

Han sido autorizados el presupuesto
ordinario formado por el Ayuntamiento
de Benamarell, para 1911 y el reparto
de arbitrios extraordinarios de Alcázar.

Servicios de la guardia civil.—La
de Vélez Benadulla ha detenido a José
Miranda Rodríguez, reclamado por el
jefe municipal de dicho pueblo.

Balneario de Lanjarón Hotel San Roque

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su mobiliario, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee. Esmerado servicio y economía.

Nota.—No se dejen engañar por personas que quieran desacreditarlo diciéndolo contrario.

Director-Propietario del Hotel, Justo Caba

A las MADRES

La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos.

La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece a los niños y los descajina, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que suele producir el desarrollo de la dentición.

La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y debe usarse la legítima, que se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Triunfos académicos.—Antesayer tuvieron lugar en nuestra Universidad, las oposiciones al premio extraordinario de la Facultad de Farmacia. Formaron el tribunal, los catedráticos D. Eduardo Estévez (presidente), D. Demetrio Casares y D. Obedio Fernández.

Obtuvieron el indicado premio, consistente en el título gratis, los aventajados alumnos ya licenciados en la citada Facultad, D. Antonio Moyano Cordon y don Nicolás Gutiérrez García, a quienes damos la más cordial enhorabuena y deseamos muchos triunfos en su carrera, a lo que tan merecidos son por su aplicación.

En el reciente Concurso de dactilografía de Croma (Italia), los cuatro primeros premios fueron ganados con la máquina de escribir Underwood.

En el concurso de dactilografía para el Campeonato del Canadá, de 21 de Mayo último, resultaron vencedores de los tres primeros premios, tres concursantes que usaron la máquina Underwood.

Estos hechos, unidos a análogos triunfos de la Underwood en otros 25 grandes Concursos de dactilografía anteriores, demuestran, una vez más, que las mejores máquinas de escribir son las Underwood, por su consideración a la más rápida y la de más confianza.

Dinero recuperado.—Ayer nos visitó D. Bernardo Rodríguez, vecino de Gójar, rogándonos que consignáramos a ruego de honradez del comerciante don Faustino Mayayo, en cuyo establecimiento se dejó aquel 200 pesetas y al volver y preguntar por ellas, transcurrida más de una hora, el señor Mayayo apresuró a entregárselas.

Ha sido nombrado delegado del señor Gobernador civil para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Llorca, el oficial del Gobierno D. Emilio Montalvo, el cual salió ayer para dicho pueblo.

Tribu gitana.—En la prensa malagueña, llegada ayer, encontramos la noticia de haber salido con dirección a Granada, una tribu de gitanos que durante algunos días ha permanecido en aquella capital.

Dicha tribu dedicase a la confección de canastas y objetos de mimbre.

En esta capital se instalarán en las afueras y en un lugar desahogado, donde levantarán tiendas de campaña, a semejanza de las que han hecho en Málaga.

Precisa que las autoridades averigüen el día de la llegada, para hacerles guardar las medidas sanitarias que sean precisas, e interin deben quedar aislados de la capital.

En la Casa de Socorro fué ayer tarde curada de una herida leve en la mano derecha, la niña de seis años Josefa Martín Gómez, que se produjo al romper un cristal de una puerta de la freiduría de pescados de Antonio Reyes, en la placeta de San Gil, estando jugando con otros niños.

La policía detuvo ayer tarde a Lorenzo Sánchez Montoro, reclamado por el juez de Iznalloz.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elisir Callot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Procesión.—Ayer tarde, a las cinco, como oportunamente anunciamos, salió en procesión, del convento de Zafra, Nuestra Señora del Rosario.

Figuraban en la procesión muchas muñecas con velas encendidas.

Recorrió el itinerario señalado de antemano.

Los balcones de las casas de la carretera lucían colgaduras, y durante el paso de la Virgen se quemaron infinidad de luces de bengala y fuegos artificiales.

La música del Hospicio amenizó el acto, que resultó muy brillante.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Francisco López, de 14 años, de una erosión en la cara dorsal del pie izquierdo.

Antonio Sevilla, de 23 años, de una infección de una puntilla.

Angustias Pérez, de 9 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Morales Venero, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezquí Rebollo, tercer capitán de Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

El Agua de Abisinia, la mejor para el cabello y la barba, devuelve al pelo su primitivo color, y se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguen su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Píd*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

SAN MIGUEL EL ALTO

Lástima que no prometa el tiempo un día magnífico, para que los entusiastas de la clásica y tradicional romería de San Miguel, puedan gozar de las expansiones atrevidas que proporciona la subida al cerro.

No son ellos solos, son todos los granadinos los que gustan de este día para conmemorarlo, porque en él encuentran la reproducción de remotos y juveniles recuerdos.

Para el día de San Miguel, ya el verano agita entre chubascos de tormentas y aires otoñales, y si en ese día el tiempo abre un paréntesis a sus preludivos invernales con un cielo azul radiante y un sol espléndido, pero refrescado por un halo vivificador, la gente se lanza a la calle y se desborda por las pintorescas cuestas del Albalcín y San Miguel, buscando la cumbre del cerro para diseminarse por sus alrededores y consumir una merienda al aire libre, contemplando a la vez desde la altura la inmensidad del horizonte y los maravillosos panoramas que desde allí se ofrecen.

Muchas familias verifican la jira de madrugada, preparando un magnífico desayuno.

Allí se establecen los feriantes, vendiendo girasoles y erizos que son avidamente solicitados, especialmente aquellos, por los mozaletes que los lucen durante el día.

También hacen negocio las tiendas de buñuelos, donde muchos se refocilan tomándolos con chocolate.

Hoy es posible que las nubes se alejen y el sol ilumine a los romeros a subir al cerro, proporcionando también un buen día a tantos feriantes que están pendientes del tiempo para realizar sus mercancías y recoger la cosecha de San Miguel.

NOTAS MUNICIPALES

Arbitrios del Cementerio.—El Alcalde ha mandado publicar un edicto haciendo saber que en el plazo de un mes han de abonar sus descubiertos los deudos por réditos de bóvedas, nichos y fosas permanentes.

Traslación de restos.—Se está tramitando el expediente para las exhumaciones, habiéndose autorizado a D. Francisco Muñoz Martínez, de Alhama, para que traslade a este pueblo los restos de su padre, D. Francisco Muñoz Sánchez.

Licencias prorrogadas.—Se han prorrogado las licencias cinematográficas que venían disfrutando los señores Isidro Sampedro Castro, Ignacio Sevilla Vergara, Carlos Tarje Fernández y Juan López Díaz.

Excedentes de cupo.—Los excedentes de cupo de la segunda comandancia de tropas de Administración militar, son:

Antonio Rodero Rosas, Silvestre Valdivieso Martínez, Andrés Hernández Pérez, José Díaz Roldán, Miguel Pico García, Antonio Antequera Gijón, Eusebio Ruiz López, Carlos Atienza Romero, Carlos Matías Gutiérrez, José Higuera Molina, Francisco Cuesta Molina y Francisco Vilche Ferrer, correspondientes al reemplazo de 1909; José Serrano Moleón, Antonio Corvero Fuentes, José Vico Calderón, Rafael Escribano Morilla, Manuel Frant Caracnel, Nicolás Cambil Linares, Antonio González Real, Francisco Magias Castillo, Manuel López López, Vicente Moreno García, Antonio Berbel Mendoza, Antonio Robles Martín, Miguel García Gornilla, Manuel Contreras García, Miguel Biquelme García, Miguel Rodríguez Molins, Francisco Ruiz Beltrán, José Santos Reyes, Antonio Linares Chi-

ca, Miguel Tamayo García, Abelardo Gómez Rodríguez, José González Lozano, Ricardo Vázquez López, Domingo Morcillo Ramos, Constantino Dorrián y José Ortega López, correspondientes al de 1908; Victoriano Moral Fernández de Aguilar, Antonio Rosales Villarreal, Rafael Díaz Alonso, José Mesa Cas, José Reyes Alonso, Juan Sánchez Espigares, Angel Puertollano Rodríguez, Enrique López Bermúdez, Antonio Carrasco Sánchez, Laureano Toral Pérez, Antonio Gómez Gutiérrez, Miguel Peña Riva, Agustín Martín Alonso, Francisco Díaz Luján, Francisco Cervilla Rodríguez, Miguel Fajardo Fernández, José Díaz Casares, Rafael Baquero Jiménez, Antonio Cervantes García, Antonio Mariscal Gómez, Francisco Fernández Cano, Manuel Fernández Bergeira, José Maldonado Herrera, Manuel Moreno Pedraza y Emilio Gómez Reyes, correspondientes al reemplazo de 1907.

Se presentarán en el negociado a recoger sus documentos.

Sin oficinas.—Hoy, por ser día de San Miguel, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

Censo escolar.—Se han enviado a los maestros de las escuelas públicas y privadas las hojas para llevar a cabo la confección del censo escolar.

Arreglo en el camino de San Antonio.—Se ha ordenado al sobrestante proceda al arreglo de la albarada del camino de San Antonio.

Blanqueo del Matadero.—También se ha dado orden para que se blanquee el Matadero.

ECOS DE SOCIEDAD

En el día de hoy celebran sus días, los señores Aguilera Moreno, Gómez Tortosa, Rodríguez Acosta, López Sáez, Fernández Jiménez, Garrido Atienza, González Peralas, Horques, González Gómez, Fernández López, Beltrán, Pizarro, Gómez Córcoles, Osuna, Fagreira, Alcántara, Alderete, Bermúdez, Camba, Cruz, Parra, Escribano, Fajardo, Peinado, García Tarifa, Guindos, Gutiérrez, Hita, García Valenzuela, Sánchez Guariola, Serrano Villar y otros muchos señores que ostentan el glorioso nombre del Arcángel.

—Hoy o mañana llegará a esta capital acompañado de su familia, el capitán de Administración militar nuestro querido amigo D. Luis Rodríguez Contreras, que ha sido destinado nuevamente a la Fábrica de pólvora del Fargue, en calidad de guardasalmacén de efectos.

—Ha marchado a Cádiz con su familia, el secretario de este Ayuntamiento don José Palacios Antelo. Le acompañan don Juan Valenzuela López y sus bellas hijas Angélica y Para.

—Se encuentra en Málaga, el Obispo de Madrid Alcalá, D. José Salvador Barrera.

—Ha venido de Madrid, el joven don Feliciano Calera Ubi.

LA MEDALLA DEL CENTENARIO

La Gaceta publica las siguientes instrucciones para solicitar la concesión de la medalla conmemorativa del centenario de las Cortes de Cádiz, declarada condecoración oficial por real decreto de 16 de Julio último, a fin de que lleguen a conocimiento de todos los que se consideren con derecho a obtenerla:

1.ª Las personas que pertenezcan a alguno de los Cuerpos del Ejército o de la Armada, Centros oficiales que dependan del Estado, Provincia o Municipio, pueden solicitar la concesión de la medalla por medio de relaciones nominales autorizadas por el jefe principal del respectivo Cuerpo, Centro o dependencia oficial.

En estas relaciones se hará constar:

a) Empleo, cargo, categoría, etcétera, de los solicitantes.

b) Nombre y apellidos de los mismos.

c) Clase de medalla que les corresponda, con arreglo al real decreto de creación y a juicio del jefe o autoridad que firme la relación.

d) Si es o no descendiente de los héroes del sitio de Cádiz o legisladores de 1810 a 1812, indicando la persona de quien descienden, con todos los detalles pertinentes al efecto; dejando al buen criterio del jefe o autoridad firmante el exigir los documentos que estime adecuados para acreditar tal extremo. Debiendo entenderse que tendrán derecho a la medalla de oro, con arreglo al artículo 3.º del citado real decreto, los descendientes de los generales Albuquerque, Menacho, Valdés, Vengas, Lacy, Baka, Alava y Apodaca, y a la de plata, con arreglo al párrafo 2.º de dicho artículo tercero, los descendientes directos de los demás héroes del sitio y diputados de 1810 a 1812.

2.ª Las personas no mencionadas en el número anterior, bien porque no pertenezcan a ningún Cuerpo militar, dependencia, Centro del Estado, Diputación, Municipio, etc., o bien que por cualquier circunstancia no fueran incluidas en las relaciones, podrán solicitar la medalla, si se consideran con derecho a ella, por medio de instancia en el papel correspondiente y dirigida al señor presidente de la Junta Nacional, haciendo constar los datos ya mencionados. La descendencia se acreditará con los documentos adecuados que posean los interesados o les sea fácil adquirir, los cuales se devolverán; o, en último caso, con la manifestación de dos personas probas y de reconocida veracidad a juicio de la Junta; siendo una garantía para acreditar esta extremo que el ascendiente figure en los documentos o datos históricos que se conservan de los hechos heroicos desarrollados durante el sitio de Cádiz o en la colección legislativa de las Cortes de 1810 a 1812, indicando al efecto la obra y página.

3.ª Todas las solicitudes y relaciones se dirigirán al excelentísimo señor presidente de la Junta Nacional del Centenario y se remitirán al Palacio del Congreso de los diputados.

4.ª Teniendo en cuenta las modificaciones que para solicitar y conceder la medalla establece el artículo 5.º del real decreto de 24 de Agosto último, se prorroga hasta el 31 de Diciembre del corriente año el plazo dentro del cual podrán presentarse las relaciones o solicitudes de concesión.

5.ª De conformidad con lo dispuesto en el mismo real decreto, no se admitirán donativos por colaboración pecuniaria ni derechos de ninguna clase, salvo los que determine la ley por el impuesto de Timbre para el certificado o diploma de la condecoración.

6.ª Volvió ayer a renunciar bajo la presidencia del Sr. Días Palomares, asistiendo los señores Aguilera Moreno, Rico Garzón, Hitos, Ortiz Pujazón y Jiménez Gavarra.

Continúa el estudio de la confección del presupuesto para 1911.

Parce que hay el criterio en la Comisión, de consignar en presupuestos, un premio de 1000 pesetas o 1500 para la mejor comedia que se escriba por autores de la provincia, la que se estrenaría en un teatro de Granada y sería uno de los números de las fiestas del próximo Corpus.

También había un accesoit de 500 pesetas.

Además se piensa en otros dos premios de 500 pesetas cada uno para el mejor trabajo literario que se presente, ya sea cuento o folletín.

Habría además otros premios para la agricultura.

Se acordó proponer se consigne en el presupuesto la suma de 2000 pesetas de subvención para el artista señor Morcillo, de Granada, con objeto de que perfeccione sus estudios en Madrid, con el gran artista Plá.

Además se acordó pedir informe sobre el estado de los presupuestos para carreteras y caminos vecinales e interés de los directores de los establecimientos de beneficencia, los presupuestos para su estudio.

Productos de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.

Del 1 al 10 Septiembre 1910. Ptas. 189.555'74

Del 1 al 10 Septiembre 1909. Ptas. 168.927'24

Aumento. Ptas. 18.628'50

Del 1 Enero al 10 Sbre. 1910. Ptas. 3.961.436'32

Del 1 Enero al 10 Sbre. 1909. Ptas. 3.494.724'09

Aumento. Ptas. 466.712'23

NOTAS TAURINAS

CURIOSIDADES

Removiendo viejas colecciones de periódicos de tiempos más felices para el torero, hallé ayer una coincidencia que si siempre resultará curiosa, a raíz de la muerte del tercer Pepete en Murcia tiene más actualidad y despierta más interés.

Claro que son coincidencias puramente casuales, pero los tres toros de Murcia que se lidiaron en Madrid en la décima octava corrida de abono dada en 12 de Octubre de 1873 llevaron los mismos nombres y tuvieron el mismo pelo (lo cual hace que dentro de la vacada pertenecieran a las mismas ramas de la raza) que los que en 7 de Octubre de 1900, en 27 de Mayo de 1894 y en 20 de Abril de 1892 casaron las matas respectivas de *Dominguín*, el *Espartero* y el primer *Pepete* en las plazas de Barcelona y nueva y vieja madrileñas.

Por lo curioso de la coincidencia no resisto a dar a conocer a la afición datos de aquellas tres reses lidiadas en una misma tarde, cuyos homónimos tienen tan triste celebridad en el torero.

Lidiáronse aquel mismo día bajo los rayos de un espléndido sol otros tres toros de Murcia, con la temida divisa verde y negra, y tres de la ganadería de don Carlos López Navarro, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla, por las cuadrillas de *Lagartijo*, *Frascuelo* y *Chicorro*, espadas de contrata aquel año, último de la famosa plaza vieja de la corte. Siguiendo ajeja costumbre de la plaza de Madrid, costumbre que abolí al comenzar la temporada de 1889, picaron en tanda los seis toros Antonio Calderón y Domingo Geis del *Francés*.

El primer cornúpeto, del mismo nombre y pelaje que el que mató a *Dominguín*, se llamó *Deserto*, negro, de libras y bien puesto. De la tanda y el primer reserva, Francisco Calderón, tomó seis puyazos, dándole dos caídas y matando tres caballos. Banderilleado con cuatro pares muy buenos y muy aplaudidos, por Juan Molina y José Gómez el *Gallo*, pasó a manos de *Lagartijo*, que vestía traje granate con alfileres negros, y que después de un trasteo de catorce pases bastante movidos, lo mató de un soberbio volapié hasta la mano, acostándose en el morrillo y oyendo una gran ovación.

El homónimo y sosia del toro que mató al *Espartero*, fué *Perdígón*, colorado, ojo de perdiz, cornubierito y grande. Tomó nueve puyazos de Francisco Calderón, sustituto de su hermano Antonio, lastimado en el pecho por el primer toro, y el *Francés*, sin causarles perjuicios, y banderilleado muy mal por Fernando Gómez el *Gallo* y Mariano Antón, lo mató *Chicorro*, que vestía azul con oro, de un pinchazo recibiendo, una estocada baja a paso de banderillas y otra buena a volapié, después de treinta y seis pases muy embarrullados.

El sosia del toro que mató al cordobés *Pepete* fué *Jocinero*, berrendo en negro, botinero y capirote y de cuerna abundante y bien colocada. Tomó doce puyazos de Francisco Calderón, el *Francés* y Francisco Gutiérrez el *Chuchi*, dando cuatro caídas, matando cuatro caballos y siendo muy aplaudidos los dos últimos picadores por lo excelente de su labor. Banderilleado el mureño muy bien por Pablo Herráiz muy mal por el hermano de *Frascuelo*, Francisco Sánchez, que fué silbado, lo mató *Salvador*, que vestía carmesí con plate, de un magnífico volapié.

hacia la empuñadura, después de catorce pases, oyendo una ovación análoga a la de su compañero *Lagartijo*.

Así se toreaba entonces y así se mataban toros de alzada y poderío de la temida ganadería que tan descaro pavor infundió a los modestos toreritos de principios del siglo XX.

Tendría que ver la lectura de la resaca de una corrida en 1910, en que se lidiaron tres mureños, un *Deserto*, negro, un *Perdígón*, colorado, y un *Jocinero*, berrendo en negro!

Enrique J. Guisjarro.

Granada 28.9.1910.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Vélez Rubio: D. Andrés F. López y otro, con D.ª Carmen López Vallaes y otros, sobre otorgamiento de una escritura; sin abogados; procuradores, Sres. Rivas y Banes; secretario señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Castillo, por homicidio, vista por jurados; abogado, señor Valencia; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Rafael Moya y otro, por lesiones; abogados, Sres. Carrascosa y Cánovas; procuradores, Sres. Cano y Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado del Salvador: Contra Salvador Román Escobido y otro, por hurto; abogado, Sr. Palacios; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Lezcano.

Correo de la provincia

Desde Illora

Un abuso.—Regocijo de este vecindario. Esta mañana ha tenido lugar en este pueblo un abuso, llevado a efecto por las autoridades, y que ha producido malísimo efecto en el ánimo de todos.

A las diez y media, llegó de la estación con el correo el peatón encargado de ello, y al entrar a la casa Ayuntamiento para hacer el apartado como acostumbra, entraron con él para esperar su correspondencia varios particulares, entre ellos los correspondientes de la prensa provincial.

Pero cual no sería la sorpresa de todos, cuando los *quindillas* los pusieron en la calle, con mozaletes dignos de tales individuos, llevándose a dicho peatón, sin dula a la Secretaría, para examinar estas dignas autoridades la correspondencia, en vista de que corren rumores hoy de que van a ser destituidos.

Este hecho no tiene después de todo mucho de extraño, pues no ha sido una sola vez lo que han hecho lo propio; pues en vista de que no cesan en tal abuso, numerosos público por medio de estas líneas dan conocimiento de ello a la Prensa y al Sr. Administrador General de Correos de la provincia, para que pongan de su parte lo posible para poner coto a tales desahucios.

—Por *El Defensor de Granada* se ha tenido hoy conocimiento de que viene una Delegación del Sr. Gobernador, a inspeccionar las cuentas de este Ayuntamiento, lo que producido general satisfacción en el ánimo de este público, y no protesta como dice el citado diario; pues las demasías y actos caciquiles de este Ayuntamiento iba a originar un gran conflicto, por la manera que tiene de proceder tan desagradable a todos.—*El Corresponsal*.

Ilora 28 Septiembre 1910.

Centros de contratación

Albúndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 608 quintales métricos; entrada de ayer, 49; total, 657; vendidos, 44; quedan, 613. Precios: Trigo, de 27'27 a 28'40 quintal métrico. Cobada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 20'17 a 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'50 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

18 reses mayores, con peso de 2404 kilos, de 1'80 a 1'92 pesetas cada uno;

Gran Fabrica de Pianos y Armonios

López y Griffó. Málaga

Sucursal en Granada, Zacatín, 5

Venta de toda clase de instrumental para banda.—Acordeones musicales.—Gramophones.—Discos.—Acordeones, etc., etc.

Venta de pianos y armonios al contado y a plazos y alquiler de los mismos.

Se hacen afinaciones y recomposiciones

Baños de Sierra Elvira

Atarfe (GRANADA)

TEMPERADA DE 1910

Médico director, Dr. Carlos Costa

Agua termomineral, clorurada, sulfatada, cálcica y magnesiana radiactiva. Especialidad en la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas) y Neuropatías de índole artrítica y herpética, *Parasitis*, *Neuritis*, *Neuralgias*, *Histerismo* y *Neurastenia*.

Este balneario, montado hoy a la altura de los mejores de España, tiene excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido una especial para viajeros por los trenes ordinarios a los reducidos precios siguientes: De Granada a Sierra Elvira y regreso en 1.ª, pesetas 1'50. De id. a id. en 2.ª, 1.ª de id. a id. en 3.ª, 0'75.

Estos billetes son válidos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir y regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos o tres horas de los baños pueden los señores bañistas volver a sus casas y quehaceres.

Las horas de salida de los trenes en Granada, son: IDA, tren correo, a las 8'10; tren militar, 11'15; tren corto de Loja, a las 17'5.—REGRESO, tren corto de Loja, a las 10'30; tren militar, 16'40; tren correo, a las 19'45.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

128 borregos con peso de 1263 kilos, 1'70; 19 cabrio, con peso de 199 kilos, 1'80.

Romana del pescado.—Ayer se vendieron estos precios: Pescadas, 1'44; setas kilo; sardinas, 0'40; pimientos, 0'30; boquerones, 1'09; almejas, 0'98.

De interés para los oliveros

La Prensa ROCA y los molinos acreditada fundición de hierro de Francisco Roca, han valido a este merecidas recompensas en cuantas exposiciones se comietieron a la admiración y reconocimiento de los más inteligentes y muy provechosos resultados obtenidos en el mayor rendimiento de sus cosechas.

Como la industria aceituna se perfecciona cada día y la Casa Roca, medida que lo imponen los adelantos conocidos, todo el que trata de montar una fábrica de aceite o reformar la que ya debe recurrir a Roca, antes de comieten con ninguna otra casa.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Por Telégrafo

MADRID

Conferencias

MADRID 28.—Ha regresado el señor Merino con el Sr. Canalejas y éste después con el Sr. Calbetón, sobre los proyectos pendientes.

Mensaje

El Sr. Canalejas recibió un mensaje de felicitación de la Federación gremial de Bilbao, por haberse solucionado la huelga.

Caida

Se ha exagerado el accidente ocurrido al Sr. Echagüe.

Ministros

Mañana se hallarán en Madrid los señores Arias de Miranda y Aznar.

Enfriamiento

El Sr. García Prieto está resfriado. La manifestación suspendida en Bilbao.

El Presidente del Consejo ha leído a los periodistas telegramas, cartas y comunicaciones cambiadas antes de la denegación del permiso para celebrar la manifestación católica. Esos documentos demuestran que la denegación fue exclusiva del general Sr. Aguilera.

La revolución septembrina

Mañana se celebrarán numerosos mítines republicanos para conmemorar la revolución de Septiembre.

Clericales y anticlericales

El Sr. Canalejas lamenta la candidez de los diarios liberales, acogiendo sus fantasías, mientras los titulados católicos, procuran en sus actos ridiculizar a los liberales, y los periódicos neos siguen la misma conducta de sus correligionarios.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Valerino, tratando sobre el procesamiento de la Junta católica de Bilbao y la actitud de algunos sacerdotes de Vizcaya y Navarra y la peregrinación del 16 de Octubre de Madrid, que sería esencialmente católica.

Don Antonio Maura

El Sr. Maura regresará a Madrid el día 10, probablemente.

Reforma de la Policía

Los Sres. Canalejas y Merino confirman que tienen un vasto proyecto para la reforma de la policía.

Entre las novedades de la nueva organización, figurará el ascenso de Inspector general de policía del señor Méndez Almagro.

Quebras del oficio

Telegrafan de Pozoblanco, diciendo que tres timadores robaban a un muchacho. A los gritos de éste, acudieron los vecinos. Entonces los timadores se defendieron a tiros. Cuando se les acabaron las municiones, el pueblo les dio una sobrepala paliza.

Proyectos sociales

El Sr. Merino se ocupa de proyectos sociales de gran importancia para los obreros.

El cólera

El Inspector de Sanidad niega que se hayan dado casos de cólera en los Países Bajos.

En Budapest y Mahaz se han registrado cinco casos y tres defunciones.

En Pozonni, Comaron, Pert, Tejer, Folia y Basania, un caso respectivamente.

El consel de España en Nápoles dice, que desde el 25 al 27 ocurrieron en dicha ciudad 138 casos y 99 defunciones.

Informes oficiales del Gobierno italiano, dicen que el día 27 solo hubo en Nápoles 5 casos y 3 defunciones; en San Giovanni, 1; en Resina, otro seguido de defunción, y en Parma, uno.

El Ministro de España en Copenhague dice que un vapor holandés procedente

de San Petersburgo, dejó en aquel lazareto un colérico.

Noticias oficiales de Roma dicen, que no han ocurrido nuevos casos.

El consel de España en Casablanca, niega el caso de cólera que se afirmó había ocurrido en Birania.

Regimiento

Llegó a Madrid el regimiento de Saboya, procedente de Bilbao.

El regreso del Monarca

El día 30 llegará el Rey a Madrid y se celebrará Consejo en Palacio.

Al siguiente día, D. Alfonso XIII recibirá al Mekri, concurrido por la tarde la primera conferencia entre el Mekri y los señores García Prieto y Canalejas.

Los próximos debates

El señor Romanones renunciará a los jefes de las minorías, para organizar los debates parlamentarios.

Las Cortes.—Almuerzo

Han conferenciado los señores Canalejas y Romanones sobre la próxima reunión de las Cortes.

Almorzaron juntos los señores Canalejas y Calbetón.

El Presidente y los periodistas

El Sr. Canalejas, ante los periodistas, esta tarde, leyó los nuevos telegramas del Capitán general de Vizcaya, insistiendo en la falsedad de las manifestaciones de los católicos, los cuales, dice el señor Aguilera, cuando no tienen razones, apelan a la inexactitud y se dedican a recopilar documentos para promover un debate en las Cortes.

En vista de este proceder, conviene en la necesidad de agruparse todos los liberales para no ser vencidos por los manejos de los reaccionarios que trabajan con verdadero ardor, todo para quebrantar la obra radical del Gobierno.

La Bolsa

La cuestión política y las huelgas son causa de algún retraimiento en la especulación. No obstante, las impresiones son buenas.

Naturaleza privilegiada

El general Sr. López Domínguez, notablemente mejorado, se sentó hoy a la mesa, acompañando a su familia, y almorzó los alimentos prescritos por el médico que le asiste.

Hizo sobremesa y el resto de la tarde continuó tan animado, que parecía haber desaparecido toda huella de enfermedad.

El conflicto de Barcelona

El Subsecretario de Gobernación señor Fernández Latorre confirmó el estado de tranquilidad en Barcelona y Sabadell.

Los obreros acordaron persistir en la huelga y el «chevyetage» a la casa Gorina y Vallis, de Sabadell.

Pablo Iglesias

La agrupación socialista madrileña ha publicado una alocución invitando a los adictos a que acudan sin carácter de manifestación para recibir a Pablo Iglesias. Muchos republicanos se proponen asistir también.

Don Basilio Paraiso

El señor Paraiso ha conferenciado con el Ministro de Hacienda señor Cobian.

El litigio de «La Mañana»

Dícese que existe una cuestión personal entre los señores Morote y Silveira.

Las huelgas

El Gobernador de Barcelona participa, que la tranquilidad es completa.

Entraron al trabajo 444 obreros más. En Sabadell también reina el orden; pero están cerradas muchas fábricas y aumenta el número de los que se hallan en huelga voluntaria y forzosa.

Extradición

La Gaceta publica el convenio entre España y Grecia para la extradición por delitos civiles, detallándolos.

Arias de Miranda

El Gobernador de Sevilla telegrafía, que el Ministro de Marina, que venía en

el cañonero Don Alvaro de Bazán, no pudiendo pasar la barra a causa del temporal a hora oportuna para tomar el expres, llegará el jueves a Madrid.

Certamen Agrícola

Una comisión de Zaragoza ha visitado al señor Canalejas para invitarle al Certamen Agrícola que se organiza.

El jefe del Gobierno prometió asistir, si se le permiten sus ocupaciones.

Becerrada de los vinateros

La fiesta taurina organizada por los vinateros, ha sido divertida.

Lidáronse cuatro chottos, que fueron acrobizados con las banderillas y los estocados en manos crueles.

El tercer becerro, después de banderillarlo, se tumbó, costando Dios y ayuda el levantarlo.

Murió por fin, mechado.

El cuarto toro daba una huida siempre que se le acercaban, bufando como un gato. Hicieronse varias mogigangas sin incidente, por la ineficacia de los inocentes bichos.

Sin embargo, el público rióse con ganas.

Al intentar los aficionados lanzarse al ruedo, los guardias cargaron contra ellos y se produjo un alboroto fenomenal.

Un émullo de Machaquillo abofeteó a un guardia.

Muchos aspirantes a diestros fueron detenidos, recibiendo, en vez de aplausos y cigarros, fuertes mojicones.

Después del Centenario

Fracaso y censuras.—Los postres del banquete.—Rumores de dimisiones.—Comparaciones.

En los Centros donde se reúnen los periodistas que han estado en San Fernando, no se habla más que del fracaso de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Recuérdase la mala organización de las mismas y reproducen las censuras sobre los arcos triunfales y el servicio de los banquetes, especialmente el que se celebró en los talleres de Artillería del Apostadero. En este, los comensales se quedaron sin comer, pues se sirvieron las cosas con tal desorden, que hubo a quien le sirvieron el pollo después de los postres; dándose el caso de que a un marino de alta graduación, que se quejaba de que no le habían servido el helado después de los ostiones, pidió champagne para consolarle y le sirvieron agua de Vichy.

Parce que el Ministro señor Borell ha resultado que no se pague al banquete, que fue servido por «La Mallorquina», restaurant de San Fernando preferido por los manguoneadores de los festejos.

Rumorease que dimitirá el Alcalde de San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez, y se dice que el Gobernador de Cádiz, señor Roncales, será destituido.

Llega a afirmarse que se trate en el Congreso del derroche de dinero en los festejos gaditanos, recordándose con este motivo los del Centenario del Capitán Moreno, en Antequera, para el que libró el Gobierno 30 000 pesetas de las cuatrocientas mil votadas en Cortes para estos actos.

Dícese que en San Fernando se ha debido gastar a lo sumo igual cantidad que en Antequera y no los muchos millones que apuntan los vivos del Centenario de las Cortes.

Asegúrase que el Gobierno será parco en librar cantidades para sufragar dichos gastos.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 85
Idem fin mes	84 90
Amortizable 4 por 100	93 00
Idem 5 por 100	100 85
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	445 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	102 90
Azucarera: ordinarias	00 00
» preferentes	59 50
» obligaciones	00 00
Cambios	
París, a la vista	6 95
Londres, a la vista	26 99

PROVINCIAS

Suicidio

HUESCA 28.—En Jaca, un cochero llamado Bernabé, popularísimo en la localidad, convuyó ayer a varios amigos,

diciéndoles: «Tomad unas copas que os he dejado pagadas; que yo voy a suicidarme.»

Se fué a un campo de su propiedad, y como lo había anunciado lo hizo: se pegó un tiro, quedando muerto.

Arias Miranda

SEVILLA 28.—El Ministro de Marina, que llegó anoche a bordo del cañonero «D. Alvaro de Bazán», ha salido en el expres de esta noche para Madrid.

Don Dalmacio Iglesias

SEVILLA 28.—El diputado D. Dalmacio Iglesias formará parte de la manifestación católica que el domingo próximo se celebrará en esta capital.

Propaganda política

JEREZ DE LA FRONTERA 28.—En el Congreso radical se pronunciaron anoche discursos de tonos enérgicos por los representantes de Córdoba, Jerez y Sanlúcar, resumiendo el señor Giner de los Ríos. Todos los oradores fueron ovacionados.

Drama conyugal

VITORIA 28.—En la calle de Corredera rió un matrimonio. El marido acometió a su mujer con una navaja. Ella, horrorizada, se arrojó por un balcón, cayéndose contra el pavimento de la vía pública, contusiones tan graves, que se teme fallezca.

Carrera de automóviles

SAN SEBASTIAN 28.—El Rey asistió a la carrera de automóviles a Igueldo. Corrieron 38 carruajes. Ganó la copa que se disputaba, el Marqués de Montegudo.

Regresó D. Alfonso XIII y despachó con el Ministro de jornada.

Luego recibió en audiencia a nuestro Embajador en B. rín.

El verano de la Corle

SAN SEBASTIAN 28.—El Sr. Ruiz Valerino ha confirmado, que la Corte regresará a Madrid, saliendo mañana por la noche.

Las cuestiones de Bilbao

SAN SEBASTIAN 28.—Conferenciaron los señores Ruiz Valerino y Capitán general, tratando de la cuestión obrera y del asunto de los católicos bilbaínos. Después, el Ministro despachó con el director de penales, trabajando en la adaptación de la plantilla del personal de prisiones al presupuesto de 1911.

Excursión, banquete, discurso y medalla

SAN SEBASTIAN 28.—El personal del Instituto Nacional de Previsión, ha invitado a la Diputación a una excursión a la Granja de Faisers y a un banquete.

El Sr. Dato pronunció un elocuente discurso, entregando al presidente de la Diputación y al Secretario de la Caja de Guipúzcoa medallas de oro y plata.

La conquista del aire

SAN SEBASTIAN 28.—El campo de aviación se ha visto hoy concurrido, asistiendo la real familia; pero, dificultades de los aparatos impidieron que se realizaran esta tarde otros vuelos que los que hicieron brillantemente Morane y Garnier, siendo ovacionadísimos.

Firma de Su Majestad

SAN SEBASTIAN 28.—Hoy ha sancionado el Rey los siguientes decretos: Ascendiendo a capitán de Infantería de Marina a D. Enrique Hidalgo.

Declarando pensionada con el haber del empleo inmediato la cruz del Mérito Naval que posea D. Arturo Arsuaga.

Concediendo la encomienda del Mérito Agrícola a D. Eduardo Pereira.

Y varios indultos reglamentarios.

Lo que hará Maura

PALMA 28.—Se confirma que el señor Maura marchará directamente a Alicante, donde inaugurará el círculo de la juventud conservadora; visitará las salinas de Torreveja y después tomará los baños de Fortuna, marchando a Madrid.

Justa condena

TARRAGONA 28.—La Audiencia ha condenado a seis años de presidio a un vecino de Rocafort que indujo a un muchacho a que cometiera un asesinato, ofreciéndole 25 duros y exigiéndole como prueba de haber realizado el horrendo

crimen, que le presentara el cuchillo ensangrentado y los ojos de la víctima.

Felicitaciones y procesos

BILBAO 28.—La Junta organizadora de la manifestación, sigue recibiendo cartas y telegramas felicitándola.

Hoy ha recibido las adhesiones de 49 obispos.

La Junta católica insiste en su denuncia sobre secuestro de cartas y telegramas.

Las autoridades militares han notificado a la Junta haber sido sometida a un nuevo proceso por la publicación del último manifiesto anunciando la prohibición de las manifestaciones.

Las pasiones exaltadas

BILBAO 28.—El minero Simón Moraima fué despedido de los trabajos de la mina «Robia».

Entonces, colérico, sacó una navaja y se la clavó en el cuello al encargado de la extracción del mineral.

En Galdames, un obrero agredió a otro, tras breve disputa sobre las pasadas cuestiones de la huelga.

Otro obrero amenazó de muerte al jefe de la compañía de Orconera.

BARCELONA

Notas sueltas

BARCELONA 28.—Hoy trabajan 500 obreros más y quedan en huelga 1500. La policía disolvió a un grupo de huelguistas que increpaba al dueño de una frutería.

En Sabadell se ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas mostrándose sorprendido por la continuación de la huelga y aconsejando a todos la concordia.

Museo Social

Se hacen gestiones para que el señor Canalejas acepte la invitación a la fiesta de inauguración del Museo Social.

EXTRANJERO

Asonada

BERLIN 28.—La policía cargó contra un grupo de 500 personas, disparando sus revólvers contra una ventana desde donde lanzaron proyectiles.

Se han hecho muchas detenciones.

Colisiones

PARIS 28.—Comunican de Berlín, que han ocurrido colisiones entre la policía y el pueblo, resultando centenares de víctimas.

Los huelguistas quieren negociar, pero los patronos se niegan y solo admiten el arbitraje del delegado del tribunal industrial.

Acuerdo obrero

LONDRES 28.—Los mineros de Gales votaron contra la huelga general en solidaridad con los mineros de Cambrian.

Para sujetar a los búlgaros

PARIS 28.—En el convenio turco-rumano, Turquía se compromete a mantener el statu quo en los Dardanelos y apoyar militarmente a Rumania en caso de ataque.

Rumania se obliga a combatir contra Bulgaria en caso de guerra.

La persona más mala que haya, puede disfrutar de lo bueno de LA GLORIA, por 38 CENTIMOS

Panadería LA GLORIA

JOSÉ RAYA

Recomendamos a nuestra clientela se fije siempre en el sello de esta casa que dice «La Gloria. Marca registrada. José Raya», pues muchos panaderos han imitado la forma última que hemos adoptado, y por el crédito de esta casa, que se sacrifica para presentar al público la elaboración tan perfecta como la que hacemos a diario. Muchos venden pan, pero existe enorme distancia entre lo que se vende con este nombre y la especialidad que aquí se elabora. Tendremos gran satisfacción en remitir muestras a los señores médicos y químicos que deseen analizarlo.

Lo recomendamos a los dispépsicos, que podrán comprobar sus inmejorables cualidades.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 12

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(146)

le habiese llamado y él no hubiese estado allí.

Entró endoso en la antecámara real, donde inmediatamente se acercaron a él una multitud de caballeros que le conocían demasiado y que se extrañaban de verlo en Madrid de improviso después de un año de ausencia en Flaudes.

Le abrumaron a preguntas acerca de la guerra y acerca de la razón de su imprevista llegada, a lo que contestó don Juan prestando la curación de una herida, porque en su encargo era profundamente secreto.

Durante esta conversación, don Juan se apercibió de que entre las damas que esperaban en la antecámara estaban las dos personas blancas y negras que había visto en Puerta de Moros al pasar su carroza, sin saber de dónde habían salido.

«¡Oh! ¡qué dos divindades!» exclamó.—«¡no sé cuáles más irresistibles, si la blanca o la negra! Si yo no estuviese tan enamorado de una cierta dama, que pronto será mi esposa, no sé qué me haría de mi corazón, ni cómo me dividiría por la una o por la otra.»

«Ella se encargará de que desista de las dos, si que os ofendáis don Juan—dijo el marqués de Navacénés, gentil hombre de servicio—no hay más que ver su seriedad activa para compren-

der que si ellas se dejan tocar del aire es porque no pueden evitarlo; ved su apostura y ved sus trajes; soberbia la una, fabulosamente ricos los otros.

«Trajes de camareras de la reina—dijo don Juan—señal clara de que ambas son solteras, porque a ser casadas llevarían la rosa de damas.

«Son un misterio—dijo Navacénés:—la blanca es la condesa de Pradoreal, así a lo menos está en la lista de audiencia; y bien entendido, a la cabeza; la otra es doña María Josefa de Aleydah, de Aleydah, entendiéndose nombre árabe morisco, sin duda, y según ha contado uno de la casa que lo sabe, estas dos damas viven bajo el resguardo de un don Juan de Venezuela, indiano, que tiene una gran casa, una magnífica casa en Puerta de Moros.

«¡Ah!—exclamó para sí don Juan—pues una de estas es sin duda la que estuvo anoche con mi primo en la hostería del Están blanco, y la otra la amante de don Pedro de Leiva. Creed en las atrevidas, creed en que una dama que parece viviente no ha corrido aventuras.

Pero don Juan se guardó muy bien de hacer el más leve comentario en voz alta.

II

En aquel momento se oyó el sacudimiento de una campanilla dentro de la cámara.

El marqués de Navacénés escapó hacia ella sin despedirse de las personas con quienes había hablado; el rey llamaba y no era posible detenerse un minuto.

Volvió a aparecer el marqués de Navacénés a la puerta, y dijo:

«Señora condesa de Pradoreal ¡señora doña María Josefa de Aleydah!

Las dos jóvenes entraron; la mampara de la cámara se cerró tras ellas.

«Esto es un secreto—dijo Navacénés, avanzando de nuevo hacia sus amigos—la hermosa condesa priva en la corte: ayer se presentó por la primera vez, y hoy, no sólo ella, sino su amiga, vienen a la audiencia para ser presentadas a la reina; se nos quedan en casa.

Volvió a sonar la campanilla. No se podía sostener el diálogo; el rey llamaba de nuevo.

LOS DRAMAS DEL VITRILO TERRIBLE VENGANZA

Se ha desarrollado en París un terrible drama, que tuvo por teatro un despacho de vinos de la Villette.

Dicho establecimiento, situado en la calle de la Brie, núm. 5, fué tomado en traspaso, hace dos meses, por los esposos Delagne.

El marido, Luis, de 35 años de edad, está empleado en el Metropolitano.

La mujer, Marta, de 34, se ocupaba del establecimiento y cuidaba de sus dos hijas, Margarita, de siete años, y Luisa, de cuatro.

Marta, que es una rubia muy hermosa y algo coqueta, vióse rodeada desde el primer momento de una nube de admiradores, que se pasaban el día en la taberna.

El marido empezó a sospechar de la conducta de su compañera.

Cuando un día que ésta había dado varios pasos por el campo en compañía de un cliente, y esto le hizo montar en cólera.

Y hubo en la taberna tales escenas de celos, que Marta abandonó el domicilio conyugal, yéndose a vivir con una pariente suya.

Entonces, el marido rogó a una amiga de su mujer, Agustina Puveteau, de diez y ocho años de edad, se encargara del despacho y del cuidado de las dos niñas.

Agustina aceptó y fué a vivir a la taberna.

Entonces Marta y llevó muy a mal. Dijo a varias personas que Agustina y

su esposo se entendían y que estaba dispuesta a impedirlo.

Agustina supo esto y lo usó al momento, afirmando que era honrada y que se limitaba a ganar su sueldo de dos francos diarios.

Antes de ir al medio día y estando asistente Luis Delagne, penetró en la taberna, hecha una furia, Marta.

Dirigióse a Agustina, que estaba sentada detrás del mostrador, y la dijo:

—¿Qué haces tú aquí?

—Guardando que vengan parroquianos para despacharlos.

—Esta es mi casa y tú eres una intrusa!

—Yo soy una empleada que gana su sueldo.

Entonces, Marta, fuera de sí, empezó a insultarla groseramente.

Agustina trató de calmarla.

De pronto, Marta, que recorría el establecimiento a grandes pasos, se detuvo y gritó:

—¿Dónde está mi marido? ¿Dónde está, que quiero matarle?

—Está en su obligación y no vendrá hasta la noche.

—¿Pues tú pagarás por él?

Y sacando de su bolsillo un frasco de vitriolo, arrojólo al rostro.

La desdichada huyó, dando gritos atroces.

El corrosivo líquido la había quemado el rostro horriblemente.

Pero la agresora sufría también, porque parte del vitriolo había caído sobre su brazo derecho.

Y daba, a su vez, gritos terribles.

Acudieron los vecinos y llevaron a ambas a la casa de Socorro.

Agustina se encuentra muy grave. Perderá un ojo y quedará desfigurada para toda su vida.

Niega energicamente que sean ciertas las acusaciones lanzadas contra ella por Marta.

Pero en la vecindad se cree que éstas son verdaderas.

VENGANZA DE UN CHAUFFEUR

En los alrededores del Jardín Zoológico de San Petersburgo, se ha desarrollado un terrible suceso, que ha despertado poderosamente la indignación pública.

Un agente de Policía hallábase tranquilamente dedicado al cumplimiento de su deber, normalizando la circulación de la gente, cuando un automóvil, que estaba parado allí cerca, arrancó de pronto en vertiginosa carrera, lanzándose contra el celoso funcionario, derribándole y dejándole en tierra mutilado.

El conductor del vehículo fué inmediatamente detenido, sin que opusiera resistencia a la autoridad.

El público, indignado ante semejante acto de barbarie, trató de agredir al chauffeur, necesitando de toda su energía la Policía para impedirlo.

Llevado a la Comisaría, el chauffeur manifestó que hacía ya tiempo tenía resuelto vengarse de aquel agente, que le había impuesto repetidas multas, y aun añadió que su venganza no obedecía a su sola iniciativa, sino que muchos compañeros de oficio le habían alentado a realizar el hecho, a título de represalia colectiva.

Lo más inaudito es que, en efecto, son muchos los chauffeurs que han manifestado ostensiblemente su simpatía al autor del bárbaro atropello, en favor del cual han abierto una suscripción, en la cual figura ya buen número de firmas.

El desgraciado policía, mártir de su deber, fué conducido al hospital, donde los médicos declararon que no hay para él esperanza ninguna de salvación.

Los ánimos están excitadísimos.

BIBLIOGRAFIA

Nuevo descubrimiento de Canarias.—Bajo este título, el espíritu ameno y agudo de Federico García Sanchiz, ha reunido sus impresiones de un largo y prolífico viaje a las Canarias. Al contrario que en la mayoría de los casos, este libro es una ditirámica alabanza al país descrito. García Sanchiz, con palabras de nelo, lo dice al comienzo: «Ofrezco a los vendedores un ejemplo, a los presentes un desengaño.» Fué el joven y exquisito literato a Canarias creyendo en las mil y una bellas mentiras que del archipiélago atlántico se cuentan. Sus ilusiones fracasaron al encontrarse con que Canarias es una tierra pobre, triste, perehosa, estéril. En galana y plástica prosa, pinta Sanchiz sus múltiples desencantos.

Pero hay más. García Sanchiz nos descubre un grave, un gravísimo peligro de las islas Canarias; acusa al archipiélago de separatista; documenta su denuncia, y ayuda elocuentemente su vehemencia de levantino. En una simple nota bibliográfica no se puede, no se debe tratar asunto de tanto interés. Del libro no García Sanchiz se desprende una desconfianza en la eficacia de su denuncia, basándose en cómo fueron desoídos los buenos patriotas que avisaron y profetizaron el levantamiento de Cuba y Filipinas. Obra de civismo será mostrar cuánto España ha cambiado en este punto. Todos deben leer «Nuevo descubrimiento de Canarias», libro sincero, original, único en su género, y que desmiente otros que aún lucen en los escaparates y que se hicieron solamente para corresponder a favores políticos. Federico García Sanchiz pertenece a esa España del porvenir entusiasta, desinteresada y regeneradora. Repetimos que todos deben estudiar su libro; y no será un enojoso deber, sino un placentero gusto, la lectura de «Nuevo descubrimiento de Canarias», escrito como está con poderosa vena del ingenio y la poesía, y en un castellano de una riqueza y una armonía perehinas.

Biblioteca Renacimiento: Princesa, 77: Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Miguel Mañana, en Santa Paula.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en la iglesia de San Miguel, a igual hora; en la iglesia de PP. Capuchinos, a las nueve.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Miguel.

Novena.—A San Francisco de Asís, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco y media, predicando el R. P. Gil del Puerto de Santa María.

Rosario.—En la Catedral, San An-

HUMORADAS

Diálogo interesante:

—La adoro a usted, señorita; pero soy pobre. Sin embargo, tengo un tío muy rico y sexagenario.

—¿Goza de buena salud?

—Sí.

—¿Es casado?

—No.

—Pues bien, Arturo, renuncie usted a mi mano y présteme hoy mismo a su tío.

Un empresario necesita un tenor y telegrafía a una agencia teatral.

La agencia contesta:

«En este momento, penuria.»

Y el empresario replica:

«Pues bien, contráteme usted inmediatamente a Penuria.»

Un gran pianista, que se hallaba de paso en un convento, quedó muy desagradablemente sorprendido al oír tocar al organista.

Después de comer, el prior pidió al músico su opinión sobre el artista.

—Toca de un modo evangélico—contestó el interpelado.

—No comprendo...

—Sí, señor; su mano derecha ignora lo que hace la izquierda.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 3 pts
- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2
- ZORRILLA: su muerte, sus obras. 2
- EL MEDICO EN CASA 1
- EL VETERINARIO práctico. 1
- PARA FABRICAR ABONOS 3
- GUIA DE GRANADA. 1
- GRANADA EN FIESTAS 1
- CECULOS Y ESTRECHOS 1
- METODO para tocar el acordeón. 2
- CRISTOBAL COLON 3
- EL AMOR Y SUS MISTERIOS 4
- FONDIAS: estados para registro de viajeros, ciento 3
- MEMORANDOS: contratos para ajustar remolacha, ciento 5
- LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril 5
- LEY ELECTORAL (nueva) 1
- PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88. 5
- VALES: libros de 100 talonarios. 1
- 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde 2
- FACTURAS, el ciento. 1
- LIBRO REGISTRO de nacimientos o defunciones, desde 3
- CECULOS de citación para juicios de faltas, ciento. 1
- IDEM para juicios verbales o de conciliación, ciento 2
- RECIBOS cobro alquileres, ciento 1
- NOMINAS para jornales, ciento 3
- 100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde 3
- MENUS banquetes, 100, desde 6
- ESTANQUEOS: libretas para pacas de tabacos, sellos, etc. 0 75
- OPERAS: surtido de 10 0 50
- ACTAS matrimoniales, docena 1 50
- CARNETS de bodas el 100, desde 7 50
- TITULOS para credenciales 0 25
- EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares 0 50
- MORTUORIAS de cartera, el 100. 15
- TRASLADOS de lotería, ciento 1
- COPIADORES de cartas, a 100 TARJETAS de visita, superiores, desde 1 50
- SOBRES grandes para oficios, cada paquete de 25 0 20
- IDEM pequeños, cada 25 0 10
- CEN recordatorios ilustrados 0 50
- EL COCINERO POPULAR 0 25
- ORACIONES RELIGIOSAS, 25. 0 15
- NOVENAS, setenas, etc., una 0 75
- ZARZUELAS: surtido de 20. 1 50
- BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50
- BARAJITA DE AMOR, corriente 1
- EL PRESTIDIGITADOR, 0 50
- RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas 1 50
- RECETAS talonarios, libreta 100 3 50
- IDEM sueltas, el millar, desde 15 MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50
- ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50
- CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25 1 50
- GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. 0 75
- 1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad, desde 2 50
- PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 82 por 64. 1 75
- FES DE VIDAS, el ciento. 1 25
- PAPELES en rollo; satinado, apelmazado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 a 0 30
- PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas o pisos, docena. 0 60

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todas

Excelencias del JEREZ QUINA

Los que suscriben, licenciados en Medicina en Granada. Certifican: Que habiendo recibido muestras del preparado Jerez Quina que fabrican los señores J. Ruiz y Compañía y habiéndolas ensayado en los enfermos de su Clínica particular han visto sus buenos resultados, en la Anorexia, Enfermedades constitucionales en la Anemia, en las Dispepsias diversas, etc., etc.

Lo que ponen en conocimiento de los enfermos que tengan estas afecciones por ser un gran reconstituyente.

Granada 7 de Marzo de 1909.

Celso Ortiz Megias, Federico Márquez

De venta en el establecimiento LAS COLONIAS, de don Juan Ruiz Gálvez, Mesones, 56 y 58.

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica o sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica o almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en portland y morteros. Despacho, Alhóndiga, 2

Papel para envolver en esta imprenta.

FERROCARRILES ANDALUCES

PRECIO DE LOS BILLETES			Estaciones	Kilómetros	HORAS DE SALIDA				HORAS DEL REGRESO			
1.ª	2.ª	3.ª			Correo	Mixto	Exprés	Corto	Correo	Mixto	Exprés	Corto
1'45	1'15	0'85	GRANADA	9	8'10	11'15	16'10	17'05	10'20	12'35	16'40	18'45
1'30	1'00	0'70	Atarfe-Santafé	9	8'25	11'30	16'25	17'20	10'35	12'50	16'55	19'00
1'15	0'85	0'55	Sierra Elvira	11	8'40	11'45	16'40	17'35	10'50	13'05	17'10	19'15
1'00	0'70	0'40	Pinos Puente	15	8'55	12'00	16'55	17'50	11'05	13'20	17'25	19'30
0'85	0'55	0'25	Illora-Lachar	25	9'10	12'15	17'10	18'05	11'20	13'35	17'40	19'45
0'70	0'40	0'10	Tocón-Montefrío	35	9'25	12'30	17'25	18'20	11'35	13'50	17'55	20'00
0'55	0'25	0'00	Huétor Tájar	44	9'40	12'45	17'40	18'35	11'50	14'05	18'10	20'15
0'40	0'10	0'00	Loja	53	9'55	13'00	17'55	18'50	12'05	14'20	18'25	20'30
0'25	0'00	0'00	San Francisco	64	10'10	13'15	18'10	19'05	12'20	14'35	18'40	20'45
0'10	0'00	0'00	Rioja	74	10'25	13'30	18'25	19'20	12'35	14'50	18'55	21'00
0'00	0'00	0'00	Salinas	84	10'40	13'45	18'40	19'35	12'50	15'05	19'10	21'15
0'00	0'00	0'00	Archidona	94	10'55	14'00	18'55	19'50	13'05	15'20	19'25	21'30
0'00	0'00	0'00	La Peña	104	11'10	14'15	19'10	20'05	13'20	15'35	19'40	21'45
0'00	0'00	0'00	Antequera	114	11'25	14'30	19'25	20'20	13'35	15'50	19'55	22'00
0'00	0'00	0'00	Apéreda-Bobadilla	124	11'40	14'45	19'40	20'35	13'50	16'05	20'10	22'15
0'00	0'00	0'00	Bobadilla	134	11'55	15'00	19'55	20'50	14'05	16'20	20'25	22'30
0'00	0'00	0'00	Málaga	144	12'10	15'15	20'10	21'05	14'20	16'35	20'40	22'45
0'00	0'00	0'00	Ronda	154	12'25	15'30	20'25	21'20	14'35	16'50	20'55	23'00
0'00	0'00	0'00	Algeciras	164	12'40	15'45	20'40	21'35	14'50	17'05	21'10	23'15
0'00	0'00	0'00	La Roda	174	12'55	16'00	20'55	21'50	15'05	17'20	21'25	23'30
0'00	0'00	0'00	Utrera	184	13'10	16'15	21'10	22'05	15'20	17'35	21'40	23'45
0'00	0'00	0'00	Sanlúcar	194	13'25	16'30	21'25	22'20	15'35	17'50	21'55	24'00
0'00	0'00	0'00	Córdoba	204	13'40	16'45	21'40	22'35	15'50	18'05	22'10	24'15
0'00	0'00	0'00	Balmes	214	13'55	17'00	21'55	22'50	16'05	18'20	22'25	24'30
0'00	0'00	0'00	Jadón	224	14'10	17'15	22'10	23'05	16'20	18'35	22'40	24'45
0'00	0'00	0'00	Espejón M. Z. A.	234	14'25	17'30	22'25	23'20	16'35	18'50	22'55	25'00
0'00	0'00	0'00	Linares	244	14'40	17'45	22'40	23'35	16'50	19'05	23'10	25'15
0'00	0'00	0'00	Baeza	254	14'55	18'00	22'55	23'50	17'05	19'20	23'25	25'30
0'00	0'00	0'00	Alcazar	264	15'10	18'15	23'10	24'05	17'20	19'35	23'40	25'45
0'00	0'00	0'00	Medina	274	15'25	18'30	23'25	24'20	17'35	19'50	23'55	26'00

POMADA SETROC

Por el farmacéutico B. CORTES

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar o eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada en acción.

La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando a muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños.

POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor.

La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira a otro órgano.

Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Modelación impresa

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse a Fernando Gómez de la Cruz, Granada

Impresos de todas clases

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

Almoneda

En el hotel de San Ricardo, plaza de San Nicolás 3, se hace almoneda de muebles de lujo y utensilios de un café de lujo.

Farmacia Simón

Puerta Real 7, Granada

200 canarios

nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden bilgas legítimas, mixturas de holandeses y canarios del país. No esperar a comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra a su gusto y más baratos. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorín y canaria.

No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto a la Plaza Nueva.

Traspaso

Del antiguo establecimiento de bebidas situado en la plaza de Cobas, núm. 1.—Para verlo y tratar con el dueño, en el mismo.

Señoras

que sepan hacer crochet, se necesitan, para trabajar en lana.—Darán razón, calle Nueva de San Antonio, núm. 14.

Farmacia de F. Basanta

Consulta médica gratuita SAN MATIAS, 2

Venta

de aparatos automáticos de 30 clases diferentes.—Acera del Casino, 13.

Café Marvino Medicinal

Del Dr. Marvino

MARCA REGISTRADA

Medicamento para el estómago, del hígado y los riñones en general, en curas infatigables. Botas de vidrio, a 5 y 10 pesetas cada una. Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Cuchilleros, 20, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ochoa, Plaza de San Francisco, 12.

Unica casa para saldos

Acera de Darro, 64

Prepara esta casa la realización de grandes saldos de artículos

Se ofrecerán las últimas novedades por la mitad de sus verdaderos precios

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64

Acera de Darro, 64